

17027 . *RESOLUCION de 20 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Ciudad Real, por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Oficial-Mecánico.*

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 18 de mayo de 1982, aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad, una plaza de Oficial-Mecánico, que quedó formada como sigue:

Admitidos

Casero Molina, Mónico.
Expósito Famoso, José Manuel.
Jara Valero, Juan Carlos.
Martín Saigado, Enrique.
Palencia Carpintero, Manuel.
Rincón Navarro, Dionisio.
Soriano Zamora, Ramón.

Excluidos

Por no reseñar en la instancia la titulación que posee: Isabel García, Domingo.

Por no poseer la titulación académica exigida: Azañón Donoso, Jesús.

Lo que se hace público de conformidad con la base cuarta de la convocatoria.

Ciudad Real, 20 de mayo de 1982.—El Alcalde.—9.358-E.

17028 *RESOLUCION de 21 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 56 del día 19 del actual, han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Servicios Especiales: Encargado de Almacén y Maquinista de la elevadora, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,9.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde Presidente de esta Corporación, se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Soria, 21 de mayo de 1982.—El Alcalde, José Luis Liso Marín.—9.425-E.

17029 *RESOLUCION de 25 de junio de 1982, de la Diputación Provincial de Albacete, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para proveer una plaza de Analista de Informática.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en oposición para provisión en propiedad de una plaza de Analista de Informática, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 54, de 5 de mayo, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 13 de mayo del presente año, de la plantilla funcional de esta Diputación y adoptadas las resoluciones pertinentes sobre admisión de aspirantes, la lista provisional de admitidos y excluidos queda configurada en la siguiente forma:

Aspirantes admitidos

1. Jiménez Moreno, Eduardo.
2. Medina Ferrer, Carlos.
3. Romay Piñeiro, Enrique.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que la presente lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no entablarse reclamación en dicho plazo la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Albacete, 25 de junio de 1982.—El Presidente.—6.614-A.

17030 *RESOLUCION de 25 de junio de 1982, de la Diputación Provincial de Albacete, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Industrial.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en oposición para provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Industrial, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 53, de 3 de mayo, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 13 de mayo del presente año, de la plantilla funcional de esta Diputación y adoptadas las resoluciones pertinentes sobre admisión de aspirantes, la lista provisional de admitidos y excluidos queda configurada en la siguiente forma:

Aspirantes admitidos

1. Corominas Rovira, Ignacio.
2. Gualda Gil, Juan Andrés.
3. Jiménez Moreno, Eduardo.
4. Pérez-Andújar Jiménez, Laureano.
5. Rubio Reneses, Julio.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que la presente lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no entablarse reclamación en dicho plazo la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Albacete, 25 de junio de 1982.—El Presidente.—6.613-A.

17031 *RESOLUCION de 1 de julio de 1982, de la Diputación Provincial de Madrid, referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Técnicos de Administración General, en turno libre, y una plaza en turno restringido.*

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria de la oposición convocada por esta Corporación para proveer cuatro plazas de Técnicos de Administración General, en turno libre, y una plaza en turno restringido, entre funcionarios del subgrupo de Administrativos de Administración General, adscritas en un principio a los Departamentos Económicos, se hace público lo siguiente:

Por acuerdo Corporativo de 30 de junio de 1982, se ha resuelto:

Aprobar como definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por esta Corporación para proveer cuatro plazas de Técnicos de Administración General, en turno libre, y una plaza en turno restringido, entre funcionarios del subgrupo de Administrativos de Administración General, adscritas en un principio a los Departamentos Económicos, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 26 y 27 de mayo de 1982, respectivamente.

Madrid, 1 de julio de 1982.—El Secretario general.—6.601-A.

17032 *RESOLUCION de 1 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Valencia, referente al concurso-oposición para proveer 13 plazas de Economistas de esta Corporación.*

El «Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Valencia» número 45, de 30 de junio de 1982, publica la convocatoria íntegra para proveer por concurso-oposición libre 13 plazas de Economistas de esta Corporación.

Estas plazas están encuadradas en el grupo III, Administración Especial; subgrupo, Técnicos; clase, Técnicos Superiores, y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente 5), pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que establece la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y los aspirantes deberán hallarse en posesión del título de Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección Económicas y Comerciales) o Licenciado, en Ciencias Económicas y Empresariales y reunir las demás condiciones que se especifican en la base segunda de la convocatoria.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 1 de julio de 1982.—El Secretario general.—6.632-A.

17033 *RESOLUCION de 2 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Almansa, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

Por la excelentísima Comisión Municipal Permanente se adoptó por unanimidad modificar la base tercera de la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, del día 4 de junio, y «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 39, del día 31 de marzo pasado, en el sentido de que los requisitos y condiciones exigidos en la base segunda para tomar parte en la oposición se referirán al momento del inicio de la primera prueba convocada.

Asimismo se amplía el plazo para la presentación de instancias por quince días, a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Almansa, 2 de julio de 1982.—La Secretaria.—6.615-A.